



DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN

Memorando Nro. ESPE-EL-DIR-2017-0392-M

Latacunga, 31 de marzo de 2017

PARA: Dra. Elsa Jaqueline Pozo Jara
Directora Departamento de Ciencias Exactas

Ing. Fabián Armando Alvarez Salazar
Director Departamento de Eléctrica y Electrónica

Ing. Galo Ramiro Vásquez Acosta
Director Departamento de Ciencias Económicas Administrativas y del Comercio

Ing. Marco Adolfo Singaña Amaguaña
Director Departamento de Energía y Mecánica

Lcda. Rubela Janeth Pila López
Directora Departamento de Lenguas

Ing. Carlos Geovany Albán Yanez
Director Carrera de Ingeniería en Administración Turística y Hotelera

Ing. Franklin Manuel Silva Monteros
Director Carrera de Electrónica e Instrumentación

Ing. Julio Cesar Tapia León, Msc.
Director Carrera de Ingeniería en Finanzas y Auditoría

Ing. Katya Mercedes Torres Vásquez
Directora Carrera de Electromecánica

Ing. Lucas Rogelio Garces Guayta
Director Carrera de Ingeniería de Software

Dr. Roman Nicolay Rodriguez Meackers
Director de Carrera Ingeniería Petroquímica

Ing. Vicente David Hallo Carrasco, Mgs.
Director Carrera Ingeniería Mecatrónica

Ing. Victor Danilo Zambrano León
Director Carrera de Ingeniería Automotriz



DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN

Memorando Nro. ESPE-EL-DIR-2017-0392-M

Latacunga, 31 de marzo de 2017

Ing. Xavier Hermógenes Fabara Zambrano, Mgs.
Director Carrera Ingeniería Comercial

ASUNTO: Com. Disposiciones sobre períodos de titulación.

Para conocimiento y cumplimiento dentro del ámbito de su competencia; adjunto al presente sírvase encontrar usted señor (a) Director (a) de Departamento y Carrera, la Circular Nro. ESPE-VDC-2017-0005-C en el cual se comunica, que una vez derogado el Memorando No. ESPE-VDC-2016-0799-M, se debe considerar la siguiente tabla, en relación a los tiempos de presentación de los trabajos de titulación:

Ord.	Culminaron Malla Curricular	Unidad de Titulación Período con Gratuidad	Unidad de Titulación Período con pérdida de gratuidad	Plan de Actualización de Conocimientos (Sin Gratuidad) PAC
1	Hasta el período: Abr 2015-Ago 2015	Dos periodos: Oct 2015-Feb 2016 Abr 2016-Ago 2016	Un período: Oct 2016-Feb 2017	Abr 2017-Ago 2017
2	Oct 2015-Feb 2016	Dos periodos: Abr 2016-Ago 2016 Oct 2016-Feb 2017	Un período: Abr 2017-Ago 2017	Oct 2017-Feb 2018
3	Abr 2016-Ago 2016	Dos periodos: Oct 2016-Feb 2017 Abr 2017-Ago 2017	Un período: Oct 2017-Feb 2018	Abr 2017-Ago 2017
4	Oct 2017-Feb 2018 en adelante	Dos períodos académicos inmediatos al que culmino su malla curricular	Un período sin gratuidad	Plan de Actualización de Conocimientos (sin gratuidad)



DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN

Memorando Nro. ESPE-EL-DIR-2017-0392-M

Latacunga, 31 de marzo de 2017

1. Los estudiantes que egresaron antes del 21 de noviembre 2008, se sujetan a lo establecido en la Disposición Transitoria sexta del Reglamento de Régimen Académico General.
2. Los estudiantes que no culminen sus trabajos de titulación dentro de los plazos descritos, en los períodos de Unidad de Titulación de la tabla anterior, deberán matricularse en el PAC.
3. Los estudiantes que no culminaron sus trabajos de titulación dentro de los períodos de gratuidad, para acceder al último período pagado deberán matricularse en las fechas establecidas en el calendario académico correspondiente.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Tcm. Ricardo Ernesto Sánchez Cabrera

DIRECTOR DE LA EXTENSIÓN LATACUNGA

Referencias:

- ESPE-VDC-2017-0005-C

Anexos:

- Circular Nro. ESPE-VDC-2017-0005-C

MARIA BELÉN TERAN HERRERA/RICARDO ERNESTO SÁNCHEZ CABRERA